

INFORME DEL REVISOR FISCAL – 2024 -

Señoras Miembros Asamblea General
FUNDACIÓN SOCIAL POR BOGOTÁ
Ciudad

1. Introducción

En cumplimiento de las funciones de Revisora Fiscal, informo a ustedes que he auditado los estados financieros de la **FUNDACIÓN SOCIAL POR BOGOTÁ**, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los cuales comprenden el estado de situación financiera, estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio, y el estado de flujos de efectivo, junto con las notas explicativas y el resumen de las políticas contables más significativas por los años terminados en esas fechas. Los Estados Financieros de 2023 preparados de acuerdo con las normas de información financieras NIIF-PYMES aceptadas en Colombia, vigentes para ese periodo, fueron auditados por mí, y en el informe de 15 de febrero de 2024 expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos. En adición a lo anterior, los Estados financieros a diciembre 31 de 2024, se prepararon en todos los aspectos materiales de acuerdo a la NIIF-PYME; tal como lo indicó el decreto 3022 de 2013, decreto 2496 de 2015 y demás decretos que adicionan y modifican las normas de información financiera en Colombia, compilados en el decreto 2420 de diciembre 14 de 2015.

2. Opinión

En mi opinión los estados financieros arriba mencionados, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, **presentan razonablemente** en todos los aspectos materiales la situación financiera de la **FUNDACIÓN SOCIAL POR BOGOTÁ** al 31 de diciembre de 2024, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo durante el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia, contenidas en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus decretos modificatorios.

3. Fundamento de la opinión

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve la información necesaria para el

cumplimiento de mis funciones de Revisoría Fiscal y llevé a cabo mi auditoría de conformidad con el artículo 7 de la ley 43 de 1990 y de acuerdo con normas de auditoría de información financiera aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que el trabajo sea adecuadamente planeado y que se lleve a cabo de tal manera que se obtenga una seguridad razonable sobre la ausencia de errores materiales en los estados financieros. Una auditoría de estados financieros implica, entre otras cosas, hacer un examen con base en pruebas selectivas de la evidencia que respalda las cifras y las revelaciones a los estados financieros. Una auditoría también incluye la evaluación de las normas o principios de contabilidad utilizados y de las principales estimaciones efectuadas por la administración, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros. Considero que mis auditorías proporcionan una base razonable para fundamentar las opiniones que expreso en el presente informe.

Informo que soy independiente de la Entidad que audito, esto de acuerdo con los requerimientos de ética aplicables a la auditoría de los Estados Financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos.

O'p

4. Responsabilidad de la Administración y Dirección en relación con los estados Financieros.

La administración y Dirección de la Fundación son responsables de la preparación, y la adecuada presentación de los estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y presentación de los estados financieros y que éstos se encuentren libres de errores de importancia material, ya sea originados en fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsables de la valoración de la capacidad de la entidad de continuar como organización en funcionamiento, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con la organización en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones o bien no exista otra alternativa realista. El consejo directivo de la Fundación es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

5. Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990 siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros

Como parte de una auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990, aplique mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si

dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada.

- Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento. Comuniqué con los responsables de la administración de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.

6. Informe sobre requerimientos legales y reglamentarios

Además, basado en el alcance de mi examen, opino que la información contenida en el Informe de Gestión presentado por la Directora - Representante Legal a la Asamblea General respecto al ejercicio de 2024, se ajusta a lo ordenado por la legislación vigente. También constaté que en dicho informe se hiciera expresa mención sobre el cumplimiento de la Ley 603 de 2000, relacionada con la propiedad intelectual y los derechos de autor.

Esta Revisoría informa además que la Fundación ha cumplido con las normas establecidas por el sistema de seguridad social integral de acuerdo con los artículos 11 y 12 del Decreto 1406 de 1.999 "Por el cual se adoptan disposiciones reglamentarias de la Ley 100 de 1993, se reglamenta parcialmente al artículo 91 de la ley 488 de Diciembre 24 de 1998, se dictan disposiciones para la puesta en operación del Registro Único de Aportantes al Sistema de Seguridad Social Integral y se dictan otras disposiciones". Igualmente ha cumplido con el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales.

De acuerdo a las normas colombianas, La entidad tiene implementado el SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST). Este sistema opera y cumple con la normatividad, protege a los trabajadores de la Fundación en los aspectos relacionados con la salud y cuidados a seguir en desarrollo de las actividades propias del trabajo.

Basado en el alcance de mi examen, conceptúo que la contabilidad se lleva conforme a las normas legales y a la técnica contable; que las operaciones registradas y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos de la entidad y a las disposiciones de la Asamblea General. Que la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y conservan debidamente; que existen y son adecuadas las medidas de control interno. Dejo además constancia que la Fundación utiliza software legal y cumple con las

normas relacionadas con los derechos de autor como consta en documentos recibidos de la entidad y en la cual se evidencia. Sobre ese aspecto como ya se dijo, también se pronunció la Representante Legal en su informe de gestión.

7. Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la entidad;
- Estatutos de la entidad;
- Actas de asamblea y de Consejo Directivo
- Otra documentación relevante.

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio la revisión detallada de manuales, procedimientos y documentos; obteniendo un entendimiento de control interno relevante para la auditoría.

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que (1) permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad; (2) proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo N° 2, que corresponde a la NIIF para las PYMES, y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; y (3) proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección

oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la asamblea y junta directiva, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

8. opinión sobre el PTEE

La Fundación fue dando cumplimiento a las normas establecidas para la implementación del PTEE-I, del cual ya se tiene la política establecida y aprobada. En marzo 07 de 2024 se aprobó el programa a desarrollar. Sin embargo, dado que la norma se suspendió hasta que la Alcaldía Mayor de Bogotá recibiera el concepto de la oficina de transparencia del DAPRE, la Fundación está pendiente del pronunciamiento de la Alcaldía con relación a los PTEE de las ESALes para continuar o modificar lo ya avanzado.

9. Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la asamblea de Señoras Miembros y del Consejo Directivo, en todos los aspectos importantes.

Carla Lucía Alvarado

Contadora Pública

10. Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno

En mi opinión, el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes.

Durante el transcurso del año mediante memorando y en las reuniones de Consejo Directivo, o con la administración, informé las principales observaciones y recomendaciones sobre los aspectos contables y de control interno.

11. Actividades organización en marcha

En el año 2024, la Fundación, continuó con la prestación del servicio presencial en los CDI y durante el año se dio cumplimiento a los planes, proyectos y presupuestos establecidos para cada actividad. Se mantuvieron las normas sanitarias básicas en el desarrollo de las labores. La planeación de la entidad contempla continuar con los programas de atención a la primera infancia, los adultos mayores, los niños usuarios de los comedores, y la comunidad usuaria de los servicios de la entidad.



CARLA LUCIA ALVARADO

C.C. 51.706.835 Bogotá

Revisora Fiscal

Tarjeta Profesional. No. 65610-T

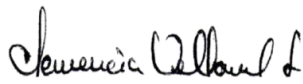
Bogotá, D.C. Febrero 15 de 2025



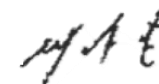
FUNDACIÓN SOCIAL POR BOGOTÁ
NIT. 800.073.674-9
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
NORMA: NIIF PYMES D. 3022-2013 y normas posteriores (Compiladas en el Decreto 2420 de dic.14/2015)
AÑOS TERMINADOS 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE 2023
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

ACTIVO			AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACIÓN	
					ABSOLUTA	RELATIVA
ACTIVO CORRIENTE						
	Efectivo y equivalentes de efectivo	3	307.679.084	248.587.439	59.091.645	24%
	Instrumentos financieros - Cuentas por cobrar	4	54.706.686	6.337.120	-48.369.566	763%
	Activos por impuestos corrientes		0	0	0	
TOTAL ACTIVO CORRIENTE			362.385.770	254.924.559	10.722.079	42%
ACTIVO NO CORRIENTE						
	Propiedades, planta y equipo	5	2.145.637.918	2.137.678.209	7.959.709	0%
	Intangibles	6	5.369.034	5.369.034	0	0%
	Otros activos	6	3.200.000	5.794.683	2.594.683	-45%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE			2.154.206.952	2.148.841.926	10.554.392	0%
TOTAL ACTIVO			2.516.592.722	2.403.766.485	21.276.471	5%
PASIVO						
PASIVO CORRIENTE						
	Instrumentos financieros - Cuentas por pagar	7	8.407.523	5.018.980	3.388.543	68%
	Beneficios a empleados corriente	8	32.487.267	23.121.350	9.365.917	41%
	Pasivo por impuesto a las ganancias	9	1.301.000	1.016.000	285.000	28%
TOTAL PASIVO CORRIENTE			42.195.790	29.156.330	13.039.460	45%
PASIVO NO CORRIENTE						
	Provisiones	10	5.650.000	8.792.000	-3.142.000	-36%
	Otros pasivos	11	70.019.369	33.391.292	36.628.077	110%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE			75.669.369	42.183.292	33.486.077	79%
TOTAL PASIVO			117.865.159	71.339.622	46.525.537	65%
PATRIMONIO						
	Fondo social	12	81.062.896	81.062.896	0	0%
	Donaciones destinación específica		27.164.183	21.750.380	5.413.803	25%
	Reservas		0	0	0	100%
	Valorizaciones		-41.379.464	-41.379.464	0	0%
	Resultado del ejercicio		49.272.301	3.590.036	45.682.265	1272%
	Resultados acumulados		85.481.994	81.891.958	3.590.036	4%
	Impacto por la transición NIIF		1.107.859.694	1.107.859.694	0	0%
	Resultados Acumulados ORI		1.089.265.959	1.077.651.363	11.614.596	1%
TOTAL PATRIMONIO			2.398.727.563	2.332.426.863	66.300.700	3%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			2.516.592.722	2.403.766.485	112.826.237	5%

Las notas 1 a 28 son parte integral de los estados financieros


CLEMENCIA CLARA VILLAMIL LEITON
Representante Legal


CARLA LUCÍA ALVARADO
Revisor Fiscal
TP-65610-T
Ver Opinión de 15 de febrero 2025


HERMES AUGUSTO ESLAVA ZARATE
Contador Público
TP-186217-T
Designado por
AUREN AUDITORES Y CONSULTORES SA
NIT 830,069,788-9
(Ver Certificación Adjunta)



FUNDACIÓN SOCIAL POR BOGOTÁ
NIT. 800.073.674-9

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

NORMA: NIIF PYMES D. 3022-2013 y normas posteriores (Compiladas en el Decreto 2420 de dic.14/2015)

AÑOS COMPRENDIDOS 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

		AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACIÓN	
				ABSOLUTA	RELATIVA
Ingresos de actividades sociales ordinarias	13	1.341.589.351	967.962.297	373.627.054	39%
Costos de Prestación de Servicios CDis	14	1.527.305.433	1.115.417.437	411.887.996	37%
EXCEDENTE BRUTO		-185.716.082	-147.455.140	-38.260.942	26%
Otros Ingresos operacionales	15	1.117.973.413	883.447.757	234.525.656	27%
Gastos de Administración	16	409.250.665	362.142.343	47.108.322	13%
Costos Prestación de Servicios - Comedores Infantiles	17	317.756.500	274.231.336	43.525.164	16%
Costos de eventos	19	31.672.336	22.539.647	9.132.689	41%
Costos aulas de sistemas	20	10.916.424	18.716.424	-7.800.000	-42%
Costos Infraestructura y equipo a cargo FSB	21	101.495.147	44.467.788	57.027.359	128%
Sistema de Gestión - SGSST	22	11.742.893	17.384.218	-5.641.325	208%
EXCEDENTE OPERACIONAL		49.423.366	-3.489.139	52.912.505	-93%
Ingresos Financieros	15	11.893.473	28.668.844	-16.775.371	-59%
Otros costos y gastos financieros y no operacionales	18	10.731.538	20.608.195	-9.876.657	-48%
EXCEDENTES ANTES DE IMPUESTOS		50.585.301	4.571.510	46.013.791	1007%
Impuesto a las ganancias por Renta y Complementarios	23	1.313.000	981.474	331.526	34%
EXCEDENTE DEL PERÍODO		49.272.301	3.590.036	45.682.265	1272%
Resultados ORI (Decreto 2496 de 2015) Informativo					
Valorización Activos PP&E (Quiba)		4.820.952	380.093.353	-375.272.401	7784%
Valorización Activos PP&E (Loma Linda)		6.793.644	186.711.774	-179.918.130	2648%
RESULTADO INTEGRAL TOTAL		60.886.897	570.395.163	-509.508.266	-89%

Las notas 1 a 28 son parte integral de los estados financieros

CLEMENCIA CLARA VILLAMIL LEITON
Representante Legal

HERMES AUGUSTO ESLAVA ZARATE
Contador Público
TP-186217-T

Designado por
AUREN AUDITORES Y CONSULTORES SA
NIT 830,069,788-9
(Ver Certificación Adjunta)

CARLA LUCÍA ALVARADO
Revisor Fiscal
TP-65610-T

Ver Opinión de 15 de febrero 2025



FUNDACIÓN SOCIAL POR BOGOTÁ
NIT. 800.073.674-9

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

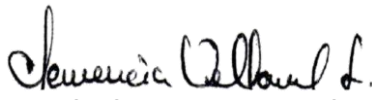
NORMA: NIIF PYMES D. 3022-2013 y normas posteriores (Compiladas en el Decreto 2420 de dic.14/2015)

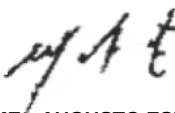
AÑOS TERMINADOS 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE 2023

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	AÑO 2024	AÑO 2023
CAPITAL SOCIAL		
Saldo al inicio del año	81.062.896	81.062.896
Aumento neto del año	0	0
Saldo al final del año	<u>81.062.896</u>	<u>81.062.896</u>
DONACIONES		
Saldo al inicio del año	21.750.380	76.082.102
Aumento (disminución) neto del año	5.413.803	-54.331.722
Saldo al final del año	<u>27.164.183</u>	<u>21.750.380</u>
RESERVAS		
Saldo al inicio del año	0	110.719.437
Aumento (disminución) neto del año	0	-110.719.437
Saldo al final del año	<u>0</u>	<u>0</u>
VALORIZACIONES		
Saldo al inicio del año	- 41.379.464	-41.379.464
Disminución neto del año	0	0
Saldo al final del año	<u>- 41.379.464</u>	<u>-41.379.464</u>
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		
Saldo al inicio del año	81.891.957	147.751.948
Aumento/Disminución neto del año	3.590.036	-65.859.991
Saldo al final del año	<u>85.481.994</u>	<u>81.891.957</u>
RESULTADOS ACUMULADOS ORI		
Saldo al inicio del año	1.077.651.363	510.846.236
Aumento neto del año	11.614.596	566.805.127
Saldo al final del año	<u>1.089.265.959</u>	<u>1.077.651.363</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO		
Saldo al inicio del año	3.590.037	4.503.324
Aumento/Disminución neto del año	- 3.590.037	- 4.503.324
Excedente Fiscal 2024	17.863.029	- 15.630.919
Variación excedentes NIIF 2024-2023 / FISCAL	43.023.868	586.026.082
ORI 2024 (Informativo)	11.614.595	566.805.126
Resultado neto del año	<u>49.272.302</u>	<u>3.590.037</u>
Saldo al final del año	<u>49.272.302</u>	<u>3.590.037</u>
IMPACTO POR TRANSICIÓN NIIF	<u>1.107.859.694</u>	<u>1.107.859.694</u>
TOTAL PATRIMONIO	<u>2.398.727.563</u>	<u>2.332.426.863</u>

Las notas 1 a 28 son parte integral de los estados financieros


CLEMENCIA CLARA VILLAMIL LEITON
Representante Legal

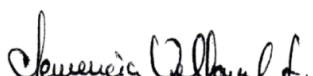

HERMES AUGUSTO ESLAVA ZARATE
Contador Público
TP-186217-T
Designado por
AUREN AUDITORES Y CONSULTORES SA
NIT 830,069,788-9
(Ver Certificación Adjunta)


CARLA LUCÍA ALVARADO
Revisor Fiscal
TP-65610-T

Ver Opinión de 15 de febrero 2025

	AÑO 2024	AÑO 2023
EFFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	248.587.439	468.902.069
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DEL EJERCICIO	60.886.897	570.395.163
MÁS O MENOS: CARGOS (CRÉDITOS) A RESULTADOS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO		
Depreciación	54.635.358	48.033.473
Deterioro de Activos	-545.746	-663.786
Valorización de Activos	-11.614.596	-566.805.127
SUBTOTAL EFECTIVO GENERADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	103.361.913	50.959.723
CAMBIOS EN PARTIDAS OPERACIONALES		
Cuentas por cobrar corrientes	-48.369.566	-5.954.488
Cuentas por pagar corrientes	3.388.543	3.378.978
Beneficios a empleados	9.365.917	3.252.590
Provisiones	-3.142.000	2.142.000
Otros pasivos	36.628.077	-1.248.627
Otros activos	2.594.683	-1.743.647
Impuesto de renta	285.000	127.001
TOTAL CAMBIOS EN PARTIDAS OPERACIONALES	750.654	-46.193
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	104.112.567	50.913.530
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Aumento donaciones patrimoniales	109.703.455	95.692.516
Ejecución donaciones con destinación específica	-104.289.652	-150.024.238
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	5.413.803	-54.331.722
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adiciones en propiedad planta y muebles y enseres	-50.434.725	-35.813.686
Aplicación de Excedentes Reserva de UGGP 2021	0	-110.719.437
Aplicación de Excedentes 2021 a las Actividades meritorias	0	-70.363.315
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-50.434.725	-216.896.438
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DE EFECTIVO DURANTE EL PERÍODO	59.091.645	-220.314.630
SALDO DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO	307.679.084	248.587.439

Las notas 1 a 28 son parte integral de los estados financieros

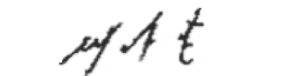

CLEMENCIA CLARA VILLAMIL LEITON

representante Legal


CARLA LUCÍA ALVARADO

Revisor Fiscal
TP-65610-T

Ver Opinión de 15 de febrero 2025


HERMES AUGUSTO ESLAVA ZARATE

Contador Público
TP-186217-T
Designado por

AUREN AUDITORES Y CONSULTORES SA
NIT 830,069,788-9
(Ver Certificación Adjunta)



NOTA No. 1. INFORMACIÓN GENERAL – ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL: Fundación Social por Bogotá (en adelante la Fundación y/o la Entidad) es una Entidad sin Ánimo de Lucro con inscripción No. S0003174 del 1 de abril de 1997 identificada con NIT. 800.073.674-9 y domicilio en Bogotá, la dirección de su sede principal es la AK 68 30 15 Sur. La Entidad obtuvo su personería jurídica No. 434 el 14 de agosto de 1989, otorgada por la Alcaldía Mayor de Bogotá y tendrá vigencia hasta el 1 de abril de 2113.

Su objeto social principal es propender por el desarrollo y el progreso de las clases marginadas de Colombia, así como el mejoramiento de su nivel y calidad de vida. En desarrollo de su objeto, la Fundación podrá: a. Organizar centros de investigación. b. Elaborar estudios, publicaciones escritas, radiales y televisivas. c. Promover ayudas de diferentes orígenes, canalizando recursos de entidades oficiales o privadas a fin de que estos se hagan partícipes de los logros que se buscan. d. Impulsar campañas de alfabetización, capacitación y saneamiento. e. Hacer y recibir donaciones en dinero o en especie para contribuir a la solución de calamidades, la construcción de casas, escuelas, parques y demás obras comunitarias que requieran especial prioridad e interés. f. Orientar, desarrollar y supervisar los planes puestos en marcha en las distintas agrupaciones comunitarias, hasta que éstos cumplan satisfactoriamente la finalidad propuesta. g. Contribuir a identificar los casos más sentidos de las comunidades o familias hacia donde se deba desarrollar la actividad. h. Todas las demás actividades que tengan como fin la ayuda los más necesitados dentro del territorio nacional.

El código CIIU de la Actividad Económica principal de la Fundación Social por Bogotá es 9499 correspondiente a actividades de otras asociaciones NCP.

La Fundación Social por Bogotá aplica las normas NIIF - PYMES establecidas para el Grupo 2 en el Decreto 3022 de 2013 y normas posteriores compiladas en el Decreto 2420 de diciembre 14 de 2015.

Se presentó y se cumplió ante la DIAN el trámite respectivo a solicitud de Permanencia ESAL (Ley 1819 de 2016) y Actualización Registro Web – año gravable 2024. (RUT Casilla 53 Código 4)

FUNDACIÓN SOCIAL POR BOGOTÁ NIT 800073674-9
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y COMPARATIVOS CON EL PERIODO 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)



DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización		4. Número de formulario 141045861491			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8000736749		6. DV 9		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	
				14. Buzón electrónico 32	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de Identificación	
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
30. Ciudad/Municipio		31. Primer apellido		32. Segundo apellido	
33. Primer nombre		34. Otros nombres		35. Razón social FUNDACION SOCIAL POR BOGOTA	
36. Nombre comercial		37. Sigla		UBICACIÓN	
38. País COLOMBIA		39. Departamento Bogotá D.C.		40. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	
41. Dirección principal AK 68 30 15 SUR BRR ALQUERIA DE LA FRAGUA		42. Correo electrónico directora@fundacionsocialporbogota.org		43. Código postal	
44. Teléfono 1		45. Teléfono 2		46. Clasificación	
Actividad económica		Ocupación		52. Número establecimientos	
48. Código 9499		49. Fecha inicio actividad 19970305		50. Código 12	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 471416425255					
04- Impto renta y compl. régimen especial					
07- Retención en la fuente a título de rent					
14- Informante de exogena					
16- Obligación facturar por ingresos bienes					
42- Obligado a llevar contabilidad					
52 - Facturador electrónico					
55 - Informante de Beneficiarios Finales					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
54. Código 11121314151617181920					
55. Forma 56. Tipo Servicio 123					
57. Modo 58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X					
60. No. de Folios: 0					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre VILLAMIL LEITON CLEMENCIA CLARA					
985. Cargo Representante legal Certificado					
Fecha generación documento PDF: 04-02-2025 09:39:50AM					

Los estados financieros comparativos han sido elaborados con corte al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023.

Continuidad del Ente Económico

La información financiera se prepara bajo el supuesto que la FUNADACION está en funcionamiento y continuara estándolo dentro de un futuro previsible.

Lo anterior supone dos cosas:

- Intención de **FUNDACIÓN**. La asamblea tiene el propósito de continuar las operaciones en un horizonte de tiempo previsto.
- Capacidad de **FUNDACIÓN**. La asamblea no tiene la intención de liquidar o recortar de forma importante la escala de sus operaciones.”

NOTA No. 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los Estados Financieros de la Fundación Social por Bogotá se han preparado de acuerdo con las normas de contabilidad e información financiera aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información NIIF - PYMES Grupo 2 en el Decreto 3022 de 2013 y normas posteriores compiladas en el Decreto 2420 de diciembre 14 de 2015.

2.1. Base de Medición: Los Estados Financieros de la Entidad han sido preparados sobre la base de los costos permitidos en NIIF. a. Los activos se registran por el importe efectivo y otras partidas pagadas o por el valor razonable de la contrapartida entregada, a cambio en el momento de la adquisición. b. Los pasivos se registran al importe de los productos recibidos a cambio de incurrir en la obligación o en algunas circunstancias por los importes de efectivo o equivalentes al efectivo que se esperan pagar para satisfacer el correspondiente pasivo, en el curso normal de la operación.

2.2. Moneda Funcional y de Presentación: Las partidas incluidas en los Estados Financieros de la Fundación Social por Bogotá se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Entidad opera, se toma el peso colombiano como moneda funcional y de presentación.

2.3. Importancia Relativa y Materialidad: La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los Estados Financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio (Estado de Actividades), según corresponda. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a un determinado total de los anteriormente citados.

2.4. Principales Políticas Contables

Efectivo y Equivalente de Efectivo: Se incluye el efectivo disponible por depósitos de libre disponibilidad en entidades financieras, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos originales de tres meses o menos contados a partir de la adquisición del instrumento financiero.

Instrumentos Financieros: La Entidad clasifica sus activos financieros en las categorías de los que se miden al valor razonable y los que se miden al costo amortizado. Esta clasificación depende de si el activo financiero es un instrumento de deuda o de patrimonio.

Las inversiones corresponden a CDT, las inversiones se miden al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos de capital e intereses menos cualquier disminución por deterioro del valor. El rendimiento efectivo se reconoce como mayor de la inversión y como un ingreso en el resultado del período; esta inversión es clasificada a efectivo y equivalentes al efectivo toda vez que cumple con lo definido en esta política.

Deterioro de los Activos Financieros: La Entidad evalúa de acuerdo con la política si existe evidencia objetiva sobre el deterioro del valor de un activo financiero o grupo de activos financieros medidos al costo amortizado. El importe de la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente del flujo de efectivo estimado futuro de los activos descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

De acuerdo con la política establecida, al finalizar el período la Fundación Social por Bogotá revisa si existen posibles factores de deterioro.

La Fundación Social por Bogotá establece que se realizan estudios de deterioro a partir de los tres meses de vencimiento, excepto para las cuentas por cobrar por concepto de incapacidades cuyo tiempo estimado de recuperación puede superar los tres meses, sin embargo, su probabilidad de recaudo es alta.

Préstamos y Cuentas por Cobrar: Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del Estado de Situación Financiera; éstos últimos se clasifican como activos no corrientes.

Propiedad, Planta y Equipo y su Depreciación: La propiedad, planta y equipo se presenta a su costo histórico menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro en caso de que existan.

El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de estas partidas. El inicio de la depreciación se da cuando el activo se encuentra en condiciones de uso y el método de depreciación adoptado por la Fundación Social por Bogotá corresponde al de línea recta excepto para los terrenos, los cuales no se deprecian.

La vida útil de los activos es revisada al cierre de cada período contable, es decir, a la fecha de cada Estado de Situación Financiera. Un elemento de propiedad planta y equipo se da de baja por su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos futuros.

De acuerdo con el manual de políticas contables para medición posterior, la Fundación Social por Bogotá utilizó la opción de valor de comparación de mercado, el cual se estableció de acuerdo con los avalúos técnicos de los bienes inmuebles.

Beneficios a Empleados: Los pasivos laborales representan los montos adeudados a los empleados por concepto de salarios y prestaciones consolidadas.

Provisiones: Las provisiones se reconocen cuando se tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de eventos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y el monto estimado confiablemente.

Pasivos en moneda extranjera: No existen en la actualidad.

Impuesto de Renta y Complementarios: Los impuestos se calculan de acuerdo con la Ley Fiscal vigente.

Ingresos: Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir y representan importes a cobrar por las cuotas, donaciones y demás fuentes de financiación para ejecutar el misional de la Fundación Social por Bogotá.

Se reconocen los ingresos cuando el importe de estos se puede medir con fiabilidad y sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Entidad y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades de la Fundación de acuerdo con la política.

Egresos: La Entidad reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independientemente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Los gastos operacionales de administración registran todas las erogaciones originadas en el desarrollo del objeto social principal de la Entidad, directamente relacionados con la gestión administrativa, por conceptos tales como gastos laborales, honorarios, impuestos, gastos legales, depreciaciones, servicios públicos, mantenimiento y reparaciones, papelería, aseo y cafetería, compra de alimentos.

Los egresos no operacionales corresponden a aquellos gastos no relacionados directamente con el desarrollo del objeto social de la Entidad, principalmente de carácter financiero.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

NOTA No. 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Los saldos a diciembre 31 están conformados por:

DESCRIPCIÓN	AÑO 2024	AÑO 2023
Cajas menores	0	0
Depósitos en instituciones financieras (Cta. Cte.)	95.778.749	62.076.841
Depósitos en instituciones financieras (Ctas. ahorro)	55.265.399	41.739.908
Equivalentes al efectivo (Derechos fiduciarios)	156.634.936	144.770.690
TOTAL, EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	307.679.084	248.587.439

Los productos financieros del efectivo y equivalente al efectivo se encuentran depositados en el Banco de Bogotá y caja social, cuatro (4) cuentas de ahorros, una para el contrato de ICBF Regional Bogotá, CDI Quiba Guabal, dos para el contrato de ICBF Regional Cundinamarca, CDIS Loma Linda y Casa Loma, en Soacha (Cund.). y otra en donde se manejan los recursos de la Fundación, adicionalmente se tiene una (1) cuenta corriente donde se manejan los recursos administrativos y tres (3) derechos fiduciarios, dos (2) Fidubogotá y uno (1) Corredores Davivienda.

Al 31 de diciembre de 2024, la compañía poseía todos sus depósitos a disposición, no tiene comprometido parte de sus depósitos a ningún plazo como cumplimiento de requisitos para garantía.

A continuación, se discriminan las principales cuentas que la componen.

3.1 Depósitos Cuentas corrientes:

DESCRIPCIÓN	AÑO 2024	AÑO 2023
Cta. Cte. 095751954 (FSB)	95.770.183	62.068.275
Cta. Cte. 095954673 (ICBF Soacha)	8.566	8.566
TOTAL	95.778.749	62.076.841

3.2 Depósito Cuentas Ahorro:

DESCRIPCIÓN	AÑO 2024	AÑO 2023
Cta. ahorros 095787966 (FSB)	23.439.952	23.300.433
Cta. ahorros 095871810 (ICBF Bogotá)	31.714.714	12.609.336
Cta. ahorros 095871802 (ICBF Soacha)	15.184	5.830.138
Cta. ahorros 24133058145 ICBF Soacha	95.548	0
TOTAL	55.265.399	41.739.908

3.3 Derechos Fiduciarios:

DESCRIPCIÓN	AÑO 2024	AÑO 2023
Fidubogotá Sumar 8477	531.938	489.963
Fidubogotá 9302	155.617.433	143.834.946
Fondo Inversión Colectiva Interés	485.564	445.780
TOTAL	156.634.936	144.770.690

NOTA 4. INSTRUMENTOS FINANCIEROS - CUENTAS POR COBRAR

Los saldos a diciembre 31 están conformados por:

DESCRIPCIÓN	AÑO 2024	AÑO 2023
Cientes Fundación (1)	50.809.024	6.143.786
Incapacidades empleadas (2)	2.426.662	193.334
Saldo a favor en renta 2023	1.471.000	0
TOTAL, INSTRUMENTOS FINANCIEROS ACTIVO	54.706.686	6.337.120

4.1 Saldo clientes CCB año 2024 por \$50.809.024 y año 2023, FUNDACIÓN CHALLENGER por \$6.143.786.

4.2 Año 2024 Incapacidades: Compensar por \$ 43.000- Famisanar por \$ 173.333- Nueva EPS por \$86.666 – Salud total por \$ 1.560.001 y sanitas por \$563.333. el 29 de enero de 2025, se recibió un pago por parte de Salud total de \$ 823.327 por concepto de incapacidades.

NOTA 5. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El movimiento del costo de propiedad, planta y equipo se detalla a continuación:

Descripción	AÑO 2024			
	costo	Depreciación acumulada	Adiciones	Total
Terrenos	491.000.000	0	0	491.000.000
Construcciones Y Edif. (1)	1.662.345.995	283.333.001	11.614.596	1.390.627.590
Equipo De Oficina (2)	170.560.559	116.216.682	47.188.274	101.532.151
Equipo De Computación Y Comunicación	137.637.421	-21.594.305	3.246.451	162.478.177
	2.461.543.975	377.955.378	62.049.321	2.145.637.918

5.1 El valor de adiciones de construcciones y edificaciones por \$ 11.614.596 corresponde a calculo de valorizaciones de fin de año.

5.2 para el mes de mayo 2024, se recibió dotación para el funcionamiento de CASA LOMA con relación al CTO-25002752024 equipo de oficina por \$ 45.688.374

Descripción	AÑO 2023			
	costo	Depreciación acumulada	Adiciones	Total
Terrenos	362.237.700	0	128.762.300	491.000.000
Construcciones Y Edificaciones (5.1.1)	1.205.870.090	250.375.601	456.475.905	1.411.970.394
Equipo De Oficina	163.239.551	83.828.739	7.321.008	86.731.820
Equipo De Computación Y Comunicación	127.577.821	-10.338.574	10.059.600	147.975.995
	1.858.925.162	323.865.766	602.618.813	2.137.678.209

5.1 El ítem de construcciones y edificaciones aumenta su valor de acuerdo con el último avalúo técnico realizado, lo cual fue causado en parte, por la construcción de la **LUDUTECA** en **LOMA LINDA**, la cual genera un mayor valor Año.

En los terrenos están incorporadas las superficies de los lotes de **Loma Linda** (posesión) y **Quiba** (propiedad). En construcciones están incluidas las obras realizadas y valoradas de acuerdo con los avalúos técnicos realizados por la firma **Avacol** en diciembre de 2023 para las edificaciones de Loma **Linda** y **Quiba**.

FUNDACIÓN SOCIAL POR BOGOTÁ NIT 800073674-9
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y COMPARATIVOS CON EL PERIODO 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)



Avaluó año 2023

CÁLCULO VALORIZACIONES Y DETERIOROS AÑO 2023													
CIUDAD BOLÍVAR (QUIBÁ)													
DESCRIPCIÓN	AVALÚO MA202312716	COSTO HISTÓRICO	ADICIONES Y MEJORAS	AJUSTE + INFLACIÓN	DEPRECIACIÓ N	DEPRECIACIÓ N NIF	VALORIZACIÓ N ACUMULADA	DETERIORO ACUMULADO	TOTAL NETO PPE VR LIBROS	INGRESO (AVALÚO-VR. LIBROS) AÑO 2022	DIFERENCIA	VALORIZACIÓ N SI (AVALÚO - VR LIBROS ES +)	DETERIORO (AVALÚO - VR. LIBROS ES -)
TERRENO	\$ 272.000.000	165.000.000		0	0	0		-21.762.300		-21.762.300	150.524.600	150.524.600	
CONSTRUCCIÓN	\$ 372.400.000	409.780.847	0	43.535.353	-137.259.551	111.292.808	13.520.486	-319.800.996	121.068.947	-157.690.895	251.331.053	0	251.331.053
	644.400.000	574.780.847	0	43.535.353	-137.259.551	111.292.808	13.520.486	-341.563.296	121.068.947	-179.453.195	401.855.653	150.524.600	251.331.053
													-68.469.943
CÁLCULO VALORIZACIONES Y DETERIOROS AÑO 2023													
CAZUCÁ (LOMA LINDA)													
DESCRIPCIÓN	AVALÚO MA202312409	COSTO HISTÓRICO	ADICIONES Y MEJORAS	AJUSTE + INFLACIÓN	DEPRECIACIÓ N	DEPRECIACIÓ N NIF	VALORIZACIÓ N ACUMULADA	DETERIORO ACUMULADO	TOTAL NETO PPE VR LIBROS	INGRESO (AVALÚO-VR. LIBROS) AÑO 2022	DIFERENCIA	VALORIZACIÓ N SI (AVALÚO - VR LIBROS ES +)	DETERIORO (AVALÚO - VR. LIBROS ES -)
CONSTRUCCIÓN	726.330.010	135.872.897	0	0	-11.770.727	-7.646.686	423.162.752	0	539.618.236	423.162.752	186.711.774	186.711.774	0
													609.874.526

NOTA 6. INTANGIBLES Y OTROS ACTIVOS

El movimiento de los intangibles y otros activos se detalla a continuación:

DESCRIPCIÓN	AÑO 2024	AÑO 2023
Licencias (Office)	5.369.034	5.369.034
TOTAL, INSTRUMENTOS FINANCIEROS ACTIVO - INTANGIBLES	5.369.034	5.369.034

6.a licencias de Office Vitalicias, las cuales no se amortizarán porque no tienen vencimiento alguno.

saldos a diciembre 31 están conformados por:

DESCRIPCIÓN	AÑO 2024	AÑO 2023
Avances y anticipos (Proveedores y Trabajadores)	3.200.000	3.200.000
Anticipos de impuestos y contribuciones	0	95.349
Retención En La Fuente	0	2.499.334
TOTAL, INSTRUMENTOS FINANCIEROS ACTIVO	3.200.000	5.794.683

6.1 El detalle de la cuenta de anticipos y avances es la siguiente:

DESCRIPCIÓN	AÑO 2024	AÑO 2023
González Tellez Rafael Octaviano (1)	3.200.000	3.200.000
Tuta Firigua Niny Julie / Caja Menor (2)	0	95.350
Retención por rendimientos financieros	0	2.499.334
TOTAL	3.200.000	5.794.684

6.1 Anticipo realizado en el año 2019, para tramite de legalización del predio LOMA LINDA.

6.2 Saldo de caja consignado en enero 2025, por NINI TUTA.

NOTA 7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS - CUENTAS POR PAGAR

Comprende las obligaciones contraídas por la compañía y a favor de terceros los plazos de estas obligaciones están dentro de lo establecido en las políticas contables y no genera ningún tipo de interés, el detalle de la cuenta es el siguiente.

DESCRIPCIÓN	AÑO 2024	AÑO 2023
Obligaciones financieras (Tarjeta de crédito)	5.233.523	1.979.620
Honorarios	2.592.000	1.854.360
Retención en la fuente	582.000	1.185.000
TOTAL, INSTRUMENTOS FINANCIEROS PASIVO	8.407.523	5.018.980

NOTA 8. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El saldo de este rubro de pasivos por beneficios a empleados se discrimina así:

DESCRIPCIÓN	AÑO 2024	AÑO 2023
Cesantías consolidadas	14.042.946	10.510.803
Intereses sobre las cesantías	1.685.153	1.198.282
Vacaciones consolidadas	16.759.168	11.412.265
TOTAL, BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	32.487.267	23.121.350

NOTA No. 9. PASIVO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS

DESCRIPCIÓN	AÑO 2024	AÑO 2023
Impuesto sobre la Renta y Complementarios	1.301.000	1.016.000
TOTAL, PASIVO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS	1.301.000	1.016.000

De acuerdo con lo establecido en el parágrafo 4to. Del artículo 1.2.1.5.1.24 del Decreto 2150 del 2017 en caso de que existan egresos improcedentes, estos se detraerán del beneficio neto o excedente y estarán sometidos a la tarifa del 20% de conformidad con lo establecido en el numeral 2 del artículo 1.2.1.5.1.36 del decreto 2150 del 2017.

NOTA 10. PROVISIONES

El saldo de este rubro pasivos por provisiones se discrimina así:

DESCRIPCIÓN	AÑO 2024	AÑO 2023
Honorarios (Abogado - González Téllez Octaviano) (1)	5.650.000	6.650.000
Otros	0	2.142.000
TOTAL, PROVISIONES	5.650.000	8.792.000

10.1 Esta provisión corresponde a los honorarios del abogado proceso legalización terreno Loma Linda.

NOTA 11. DIFERIDOS Y OTROS PASIVOS

El saldo de este rubro pasivos por provisiones se discrimina así:

DESCRIPCIÓN	AÑO 2024	AÑO 2023
Depósitos recibidos (1)	9.435.012	18.471.201
Rendimientos financieros por devolver (2)	15.984	40.092
Bienes recibidos en Comodato (Alcaldía) (3)	60.568.373	14.879.999
TOTAL, DIFERIDOS Y OTROS PASIVOS	70.019.369	33.391.292

11.1 Valores de devolver ICBF Regional Bogotá – CDI QUIBA año 2024, \$9.435.012 por. Cto.1102-305-2024.

11.2 Rendimientos financieros que devolver: ICBF Regional Bogotá – CDI QUIBA año 2024 \$ 13.230, ICBF Regional Cundinamarca – CDI LOMA LINDA y CASA LOMA año 2024 \$2.754.

11.3 Corresponde a bienes recibidos “dotación” en Comodato de acuerdo con el contrato firmado con la Alcaldía de Soacha, en el año 2018; Y Dotación ICBF Regional Cundinamarca – para el funcionamiento del CDI CASA LOMA Corresponde a bienes recibidos de “dotación en mayo 2024.

DESCRIPCIÓN	AÑO 2024	AÑO 2023
Bienes recibidos en comodato SOACHA	14.879.999	14.879.999
Bienes recibidos en "Dotación" CASA LOMA	45.688.374	0
TOTAL	60.568.374	14.879.999

12. PATRIMONIO

DESCRIPCIÓN	AÑO 2024	AÑO 2023
Fondo social	81.062.896	81.062.896
Superávit (En dinero destinación específica) (1)	27.164.183	21.750.380
Reserva asignación UGPP (2)	0	0
Revalorización	-41.379.464	-41.379.464
Excedente NIIF	49.272.301	3.590.036
Resultado de ejercicios anteriores (3)	85.481.994	81.891.959
Impacto por transición a NIIF	1.107.859.694	1.107.859.694
Resultados acumulados ORI	1.089.265.959	1.077.651.363
TOTAL, PATRIMONIO	2.398.727.564	2.332.426.865

12.1 Dentro del patrimonio esta es el detalle del dinero de destinación específica:

DESCRIPCIÓN	AÑO 2024	AÑO 2023
Fundación Challenger (a)	9.657.123	4.243.320
Cerramiento parque Quiba (Bingo dic. 2022 (CCB))	17.507.060	17.507.060
TOTAL	27.164.183	21.750.380

a) Frente a las donaciones realizadas por la FUNDACIÓN CHALLENGER con destino al servicio del comedor del Verbenal y al profesor sistemas, en el año 2023 quedó un saldo por ejecutar de \$4.243.320 y para el año 2024 un saldo de \$ 5.413.803.

12.2 Resultado de ejercicios anteriores

DESCRIPCIÓN	AÑO 2024	AÑO 2023
Excedentes acumulados	31.804.100	28.214.064
Variaciones excedentes por efectos NIIF	157.458.403	157.458.403
Proyectos aprobados Asamblea 2022	18.374.212	18.374.212
Diferencias NIIF	-122.154.721	-122.154.721
TOTAL	85.481.994	81.891.959

12.3 Corresponde al Estado de Situación Financiera de Apertura ESFA por \$1.107.859.694.

DESCRIPCIÓN	AÑO 2024	AÑO 2023
Impacto por transición a NIIF	1.107.859.694	1.107.859.694
TOTAL	1.107.859.694	1.107.859.694

13. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Corresponden a los ingresos facturados por la entidad en el ejercicio de su actividad normal.

DESCRIPCIÓN	AÑO 2024	AÑO 2023
Otros Ingresos – Actividades de asociación (Contratos ICBF)	1.341.589.351	967.962.297
TOTAL, INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS	1.341.589.351	967.962.297

13.1 El detallado de esta cuenta es el siguiente

DESCRIPCIÓN	AÑO 2024	AÑO 2023
ICBF Regional Bogotá	553.477.258	424.238.446
ICBF Regional C/marca. (1)	788.112.093	543.723.851
TOTAL	1.341.589.351	967.962.297

Para la vigencia 2024 la Fundación Social por Bogotá suscribió cuatro (4) contratos, dos para la ejecución del servicio en el CDI Quiba Guabal - Ciudad Bolívar – ICBF Regional Bogotá y dos para la ejecución del servicio en los CDIs **en Loma Linda- Casa loma** en el Municipio de Soacha - ICBF Regional Cundinamarca. La variación respecto al año 2023 en esta contratación obedece a la apertura del CDI Casa Loma a partir de mayo de 2024, con una cobertura de 100 niños y niñas menores de cinco años.

13.1.1 Legalización contratos para SOACHA ICBF, para LOMA LINDA \$ 507.554.464 y para CASA LOMA \$ 280.557.629 para un total de **\$788.112.093**.

NOTA 14. COSTOS DE PRESTACION DE SERVICIOS CDI'S

Corresponde a los costos para el funcionamiento de los CDI'S Loma Linda, Casa Loma y Quiba Guabal, en alianza con el ICBF, con una cobertura total de 350 niños y niñas menores de cinco años:

DESCRIPCIÓN	AÑO 2024	AÑO 2023
Gastos De Personal -CDI'S	836.740.972	614.232.244
Honorarios -CDI'S	71.284.008	53.278.104
Seguros -CDI'S	2.800.000	1.610.000
Servicios -CDI'S	22.817.156	24.557.133
Mantenimiento Y Reparaciones -CDI'S	60.480.609	25.275.762
Adecuación E instalación -CDI'S	3.903.420	3.763.740
Elementos De Aseo Y cafetería -CDI'S	18.452.759	17.176.725
útiles papelería Y Fotocopias -CDI'S	34.396.407	26.061.264
Ruta -CDI'S	12.015.000	0
Alimentos -CDI'S	274.820.533	191.406.331
Otros -CDI'S	0	769.800
Gastos De Personal	27.067.061	21.367.779
Honorarios	44.804.015	46.619.386
Impuestos	3.438.000	3.289.500
Seguros	7.538.550	6.296.099
Servicios	35.996.241	25.420.625
Gastos legales	0	19.200
Depreciación	34.892.861	14.354.460
Elementos De Aseo Y cafetería	694.197	479.069
Útiles papelería Y Fotocopias	1.004.246	69.200
Alimentos	17.321.862	9.675.074
Menaje	2.074.173	0
Otros	0	50.000
Contrapartida	14.763.363	29.645.942
TOTAL, COSTOS PRESTACIÓN SERVICIOS CDI's	1.527.305.433	1.115.417.437

14.1 La variación en los costos respecto al año 2023 se explica por la apertura del CDI CASA LOMA a partir del mes de mayo de 2024, atendiendo 100 niños más y al aumento de la cobertura en el CDI Quiba Guabal, que pasó de atender 100 niños en el año 2023 a 120 niños en el año 2024, Programas sociales en alianza con el ICB.

Del total de costos por prestaciones de servicios CDI'S por **\$1.527.305.433** de estos **\$1.341.589.351** con el **88%** ICBF y **\$ 185.716.082** con el **12%** por FSB.

DESCRIPCION	VALOR	% TOTAL
Cofinanciados FSB Cta. 74	139.938.345	74%
Depreciaciones	34.892.861	18%
Contrapartida	14.763.363	8%
TOTAL	189.594.569	100%

Diferencia entre cofinanciados y excedente bruto.

DESCRIPCION 1	VALOR1	DESCRIPCION 2	VALOR2
Ingresos	1.341.589.351	Costos FSB cta. 74	189.594.569
Costos	1.527.305.433	PYYE CASALOMA impresora	-1.449.000
	0	Cta. Cobrar incapacidades EPS	-2.429.487
Excedente bruto	-185.716.082	Total	185.716.082

NOTA 15. OTROS INGRESOS – INGRESOS FINANCIEROS

Son aquellos ingresos ocasionados por las transacciones bancarias

DESCRIPCIÓN	AÑO 2024	AÑO 2023
Financieros	11.893.473	28.668.844
TOTAL, INGRESOS FINANCIEROS	11.893.473	28.668.844

Otros ingresos

DESCRIPCIÓN	AÑO 2024	AÑO 2023
Diferencia En Cambio	0	3.412
Gastos Bancarios	0	230.000
Por Incapacidades ISS	43.333	0
Reintegro Comida Niños	20.730.500	18.088.000
Aprovechamientos	0	9.715
Donaciones En Dinero Para Atender Costos	1.029.243.330	812.080.881
Donaciones En Especie	14.929.146	11.270.156
Bonos De Condolencia	630.000	0
Talonarios Te Bingo	50.370.000	40.110.000
Naranjitas Té Bingo	160.000	220.000
Cartones Te Bingo	1.860.000	1.425.000
Ajuste Al Peso	7.104	10.593
TOTAL, OTROS INGRESOS	1.117.973.413	883.447.757

15.1 Para el año **2024**, CCB \$ 1.020.493.430, donación señoras miembros Fundación \$8.749.900 para **un total de \$1.029.243.330**. para el año **2023** CCB \$ 803.077.631, donación de aportes \$8.400.000 y donación alcancías \$ 603.250 para un **total de \$812.080.881**.

16. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Son los ocasionados en el desarrollo del objeto social principal de la entidad, la suma que se incurre durante el ejercicio, directamente relacionado con la gestión administrativa. El detalle de la cuenta es el siguiente:

DESCRIPCIÓN	AÑO 2024	AÑO 2023
Gastos De Personal	256.400.131	226.209.575
Honorarios	82.948.200	71.802.760
Impuestos	10.860.781	342.409
Seguros	8.023.532	7.715.484
Servicios	24.543.178	19.639.438
Gastos Legales	3.700.498	4.649.000
Mantenimiento Y Reparaciones	2.996.150	2.227.750
Adecuación E instalación	90.000	980.000
Depreciaciones	5.884.851	13.537.349
Diversos	13.803.344	15.038.578
TOTAL, GASTOS ADMINISTRATIVOS	409.250.665	362.142.343

16.1. A continuación relaciono el detalle de la cuenta de Diversos

DESCRIPCIÓN	AÑO 2024	AÑO 2023
Elementos De Aseo Y Cafetería	0	1.358.008
útiles papelería Y Fotocopias	316.300	190.006
Envases Y Empaques	50.000	0
Taxis Y Buses	8.589.912	5.658.890
Alimentos	4.847.132	5.343.574
Otros	0	2.488.100
TOTAL, DIVERSOS	13.803.344	15.038.578

NOTA 17. GASTOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS – COMEDORES ESCOLARES QUIBA Y VERBENAL- TERCERA EDAD Y ALFABETIZACION DIGITAL - ISOC-QUIBA

Comprende los valores del gasto por prestación de servicios a diciembre del año 2024.

DESCRIPCIÓN	AÑO 2024	AÑO 2023
Gastos De Personal	114.547.373	101.654.226
Honorarios	18.927.720	13.287.440
Impuestos	51.200	0
Seguros	362.012	344.500
Servicios	8.158.389	4.416.980
Mantenimiento Y Reparaciones	399.900	0
Adecuación E instalación	0	120.000
Elementos De Aseo Y cafetería	6.408.004	4.999.665
útiles papelería Y Fotocopias	4.378.414	4.236.542
Envases Y Empaques	594.772	0
Taxis Y Buses	2.428.100	3.773.720
Alimentos	220.776.638	195.158.796
Otros	7.155.630	16.770.663
Traslado ejecución Verbenal a Fundación Challenger	-46.653.932	-56.362.833
Traslado ejecución Isoc-Quiba a Fundación Challenger	-19.477.720	-761.600
Traslado ejecución Idime Comedor Quiba	0	-13.406.763
Traslado ejecución Challenger Casa Loma	-300.000	0
TOTAL, GASTOS PRESTACIÓN SERVICIOS - COMEDORES ESCOLARES TERCERA EDAD Y ALFABETIZACIÓN DIGITAL	317.756.500	274.231.336

17.1. desglose de otros

DESCRIPCIÓN	AÑO 2024	AÑO 2023
Otros	0	3.652.394
Regalos De Navidad	6.013.132	10.934.392
Menaje	0	0
Regalos Navidad/Dia De Los Niños IVA	1.142.498	2.183.877
TOTAL, OTROS	7.155.630	16.770.663

NOTA 18. COSTOS Y GASTOS NO OPERACIONALES

DESCRIPCIÓN	AÑO 2024	AÑO 2023
Financieros (1)	9.551.702	19.909.389
Gastos extraordinarios	32.965	636.059
Gastos diversos (2)	1.146.871	62.747
TOTAL, GASTOS NO OPERACIONALES	10.731.538	20.608.195

18.1 La variación de gastos bancarios entre un año y el otro corresponde a reclasificación de cuenta del gravamen al movimiento financiero (4*1000) que para el año 2024 es de \$10.507.444, se encuentra en la cuenta impuestos (511555).

18.2 Gastos que no cumplen con la normativa tributaria para registrar como deducibles.

NOTA No. 19. GASTOS DE EVENTOS

DESCRIPCIÓN	AÑO 2024	AÑO 2023
Publicidad	1.787.500	0
Útiles papelería Y Fotocopias	422.000	387.764
Taxis Y Buses	2.210.696	1.309.660
Casino Y Restaurante	236.300	183.299
Premios entregados	13.429.246	3.682.156
Alquiler salón -NOGAL	13.586.594	15.428.518
Cartones, balotera y sesión fotografía	0	1.548.250
TOTAL, COSTOS AULAS SISTEMAS	31.672.336	22.539.647

NOTA 20. COSTOS DE AULAS DE SISTEMAS

DESCRIPCIÓN	AÑO 2024	AÑO 2023
Depreciaciones	10.916.424	18.716.424
TOTAL, COSTOS AULAS SISTEMAS	10.916.424	18.716.424

20.1 La variación entre un año 2024 y 2023 se da por la donación de **LINALCA INFORMATICA S A** por \$7.800.000 en el mes de octubre de 2023, el cual se depreció en un mes.

NOTA 21. COSTOS DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS A CARGO DE FUNDACIÓN

DESCRIPCIÓN	AÑO 2024	AÑO 2023
Mantenimiento Y Reparaciones (1)	136.621.155	22.408.092
Adecuación E instalación	2.452.716	19.907.250
Depreciaciones	2.941.222	2.816.232
Diversos	25.800	0
ejecución Unidad Casa Loma (2)	-40.000.000	0
Deterioro De Propiedades Planta Y Equipo	-545.746	-663.786
TOTAL, COSTOS INFRAESTRUCTURA	101.495.147	44.467.788

21.1 Corresponde a las reparaciones y mantenimientos que se realizaron.

CENTRO C	SUBCENTRO	valor	porcentaje
UNIDAD QUIBA	PLANTA FISICA	3.117.118,00	2%
UNIDAD QUIBA	ISOC- QUIBA GUAVAL	955.000,00	1%
UNIDAD LOMA LINDA	PLANTA FISICA	10.481.081,00	8%
UNIDAD CASA LOMA	PLANTA FISICA	116.985.046,00	86%
COMEDOR VERBENAL	PLANTA FISICA	5.082.910,00	4%
Total, general		136.621.155,00	100%

21.2 La destinación que realizó COREFERIAS para el año 2024, se destinó para el mantenimiento y adecuación de CASA LOMA.

NOTA 22. SISTEMAS DE GESTIÓN – SGSST

DESCRIPCIÓN	AÑO 2024	AÑO 2023
Gastos de personal	7.842.893	15.262.794
Honorarios	1.400.000	234.418
Diversos	2.500.000	1.887.006
TOTAL, GASTOS SISTEMAS GESTIÓN - SGSST	11.742.893	17.384.218

Este rubro contempla costos asociados a la compra de dotación, elementos de protección personal (EPP) y materiales de bioseguridad para el personal que labora para la Fundación; capacitación al personal en los temas relacionados con las actividades de la entidad; costos por jornada de bienestar; esto en cumplimiento de lo establecido en las normas laborales. Dotación de materiales para botiquines y otros gastos relacionados de menor valor.

NOTA No. 23. PROVISIÓN DE RENTA

DESCRIPCIÓN	AÑO 2024	AÑO 2023
Impuesto de Renta y complementarios	1.313.000	981.474
TOTAL, GASTOS NO OPERACIONALES	1.313.000	981.474

De acuerdo con lo establecido en el párrafo 4to. Del artículo 1.2.1.5.1.24 del decreto 2150 del 2017 en caso que existan egresos improcedentes, estos se detraerán del beneficio neto o excedente o estarán sometidos a la tarifa del 20% de conformidad con lo establecido en el numeral 2 del artículo 1.2.1.5.1.36 del decreto 2150 del 2017.



A 31 de diciembre de 2024 la provisión de renta y complementarios se estimó con base en la siguiente:

FUNDACIÓN SOCIAL POR BOGOTÁ			
NIT 800.073.674-9			
CÁLCULO DEL IMPUESTO DE RENTA			
DICIEMBRE 31 DE 2024			
CÁLCULO DE RENTA			AÑO 2024
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS			
GASTOS NO DEDUCIBLES			
(+)	4 X MIL 50% NO DEDUCIBLE	5.253.722	
(+)	INTERESES POR MORA	72.124	
(+)	GASTOS EXTRAORDINARIOS	-	
(+)	IMPUESTOS ASUMIDOS	32.965	
(+)	OTROS	1.146.871	
(+)	TOTAL, GASTOS NO DEDUCIBLES		6.505.682
	TOTAL, UTILIDAD A DECLARAR		6.505.682
(=) UTILIDAD FISCAL RENTA ORDINARIA			6.505.682
% IMPUESTO DE RENTA 20%		20%	1.301.136
TOTAL, IMPUESTO DE RENTA			1.301.000
TOTAL, A PAGAR IMPUESTO DE RENTA 2024			1.301.000

NOTA No. 24. CÁLCULO EXCEDENTE FISCAL DEL AÑO

FUNDACIÓN SOCIAL POR BOGOTÁ BENEFICIO NETO O EXCEDENTES FISCALES 2024			
D. 2150/2017 Art.1.2.1.5.1.24			
INGRESOS FISCALES			
INGRESOS BRUTOS OPERACIONALES	+		1.341.589.351
INGRESOS BRUTOS NO OPERACIONALES	+		1.117.973.413
INTERESES Y RENDIMIENTOS FINANCIEROS	+	\$	11.893.473
TOTAL, INGRESOS FISCALES	=	\$	2.471.456.237
COSTO SERVICIO COMEDORES			
	-	\$	317.756.500
COSTOS CONTRATOS ICBF	-	\$	1.548.386.553
TOTAL, COSTOS	=	\$	1.866.143.053
EGRESOS - GASTOS OPERACIONALES			
	-	\$	568.911.799
OTROS EGRESOS	-	\$	17.237.220
TOTAL, EGRESOS	=	\$	586.149.019
IMPUESTO DE RENTA	-	\$	1.301.136
EXCEDENTE NETO O -PERDIDA FISCAL			17.863.029

Art. 358. Exención sobre el beneficio neto o excedente.

* -Modificado- El beneficio neto o excedente determinado de conformidad con el artículo 357, tendrá el carácter de exento cuando se destine directa o indirectamente, en el año siguiente a aquél en el cual se obtuvo, a programas que desarrollen el objeto social y la actividad meritoria de la entidad. [OBJ]



La parte del beneficio neto o excedente que no se invierta en los programas que desarrollen su objeto social, tendrá el carácter de gravable en el año en que esto ocurra.

NOTA No. 25. INFORMACIÓN PRESENTADA ANTE EL ICBF

Durante el año 2024 la Fundación Social por Bogotá reporto oportunamente ante el ICBF la información financiera en cumplimiento con la ejecución de los contratos suscritos entre las partes.

NOTA No. 26. EVENTOS POSTERIORES

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la entidad reflejada en los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2024.

NOTA No. 27. APORTES SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

La Fundación Social por Bogotá da cumplimiento a la Ley 100/93 y normas posteriores que la adicionan o modifican; liquidando y pagando oportunamente los aportes correspondientes a la seguridad social y parafiscal.

NOTA No. 28. INFORME EJECUCIÓN EXCEDENTES

No hay excedentes disponibles para el cierre año 2023.

Se expide en Bogotá, D.C., 18 febrero 2025


Clemencia Clara Villamil Leiton
Representante Legal


Hermes Augusto Eslava Zarate
Contador Público
TP-186217-T
Miembro de
AUREN AUDITORES Y CONSULTORES SA
NIT 830,069,788-9